

(«Boletín Oficial del Estado» de 11 de marzo), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad, área de conocimiento «Matemática Aplicada», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y el artículo 13, 1, del Real Decreto citado, nombrar a don Carlos Moreno González, Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Matemática Aplicada» y en el Departamento de Fundamentos Físicos de las Técnicas, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Al citado Catedrático de Universidad le ha sido asignado el número de Registro de Personal A01EC004478.

Madrid, 19 de mayo de 1987.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

**15742** *RESOLUCION de 19 de mayo de 1987, de la Universidad de Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Esteban Luis Andaluz Díaz Catedrático de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría» de dicha Universidad.»*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 20 de mayo de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de junio), para la provisión de la plaza de Catedrático de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13, 1, del Real Decreto citado, nombrar a don Esteban Luis Andaluz Díaz Catedrático de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría» y en el Departamento (en constitución, según Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Al citado Catedrático de Escuelas Universitarias le ha sido asignado el número de Registro de Personal A50EC001736.

Madrid, 19 de mayo de 1987.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

**15743** *RESOLUCION de 20 de mayo de 1987, de la Universidad de las Islas Baleares, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Francesc Xavier Bornas Agustí Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico» de dicha Universidad.»*

Vista la propuesta elevada con fecha 30 de abril de 1987 por la Comisión calificadora del concurso convocado por resolución de la Universidad de las Islas Baleares, de fecha 30 de julio de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de agosto), y rectificación de fecha 4 de septiembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 23), para la provisión de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico», adscrita al Departamento de Psicología de esta Universidad, a favor de don Francesc Xavier Bornas Agustí, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado dos del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), en el plazo establecido en el punto uno del artículo 13,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Francesc Xavier Bornas Agustí Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico», adscrita al Departamento de Psicología de esta Universidad.

Palma de Mallorca, 20 de mayo 1987.—El Rector, Nadal Batle Nicoláu.

**15744** *RESOLUCION de 22 de mayo de 1987, de la Universidad de Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Rubén de Diego Martínez Profesor titular de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Ingeniería Telemática» de dicha Universidad.»*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 21 de febrero de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de marzo), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Ingeniería Telemática», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13, 1, del Real Decreto citado, nombrar a don Rubén de Diego Martínez Profesor titular de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Ingeniería Telemática» y en el Departamento (en constitución, según Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Al citado Profesor titular de Escuelas Universitarias le ha sido asignado el número de Registro de Personal A51EC004257.

Madrid, 22 de mayo de 1987.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

**15745** *RESOLUCION de 27 de mayo de 1987, de la Universidad de las Islas Baleares, por la que se nombra, en virtud de concurso (número 9), a don Francisco Sastre Alberti Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Economía Aplicada» de dicha Universidad.»*

Vista la propuesta elevada con fecha 8 de mayo de 1987 por la Comisión calificadora del concurso número 9, convocado por resolución de la Universidad de las Islas Baleares, de fecha 30 de julio de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de agosto), y rectificación de fecha 4 de septiembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 23), para la provisión de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Economía Aplicada», adscrita al Departamento de Economía y Empresa de esta Universidad, a favor de don Francisco Sastre Alberti, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado dos del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), en el plazo establecido en el punto uno del artículo 13,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Francisco Sastre Alberti Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Economía Aplicada», adscrita al Departamento de Economía y Empresa de esta Universidad.

Palma de Mallorca, 27 de mayo 1987.—El Rector, Nadal Batle Nicoláu.

**15746** *RESOLUCION de 28 de mayo de 1987, de la Universidad de León, por la que se dispone el nombramiento del Secretario del Consejo Social.»*

Habiendo sido convocada la provisión de puesto de trabajo por el sistema de libre designación del cargo de Secretario del Consejo Social de esta Universidad de León, según Resolución de 16 de enero de 1987 y, a propuesta del excelentísimo señor Presidente del Consejo Social, una vez efectuado el correspondiente procedimiento de selección, este Rectorado en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 192 del Estatuto, dispongo:

«Nombrar Secretario del Consejo Social de la Universidad de León a don Fernando A. Santamaría Martínez, Funcionario de la Escala de Letrados de la A. I. S. S., con número de Registro de Personal T06PG-05A-2007, y con Complemento de Destino Nivel 26.»

León, 28 de mayo de 1987.—El Rector, Juan M. Nieto Nafra.